



Proyecto Marco Educativo de Centro



salesianos

**COLEGIO SAN LUIS REY
PALMA DEL RÍO**

ELABORADO POR: <i>Equipo directivo</i>	REVISADO POR: <i>Equipo Directivo</i>	APROBADO POR: <i>Equipo Directivo</i>
FECHA: Primer trimestre	FECHA: 7 de marzo 2024	FECHA: 7 de marzo 2024

Este documento es propiedad del Colegio Salesiano “San Luis Rey” quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Salesiano “San Luis Rey”

Índice Proyecto Marco Educativo de Centro (PEC)

1.- Presentación de la escuela.....	4
INTRODUCCIÓN.....	4
CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.....	4
OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.....	6
2. Principios Inspiradores.	8
2.1.- Carácter Propio.	8
2.2.- Modelo de Persona.....	11
2.3.- Los valores, objetivos y prioridades y planteamientos educativos.....	14
2.4.- Los criterios organizativos que configuran la organización de una Escuela Salesiana son:	18
3. Adaptación del currículum.....	19
3.1.- Principios básicos del desarrollo curricular.....	19
PRINCIPIOS INSPIRADORES QUE CARACTERIZAN LA SINGULARIDAD DEL CENTRO.....	19
OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS DIFERENTES MATERIAS/ÁREAS.....	20
OBJETIVOS ÁREA DE RELIGIÓN.....	20
ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.....	22
MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA GLOBALIDAD DE LA ACCIÓN EDUCATIVA.....	23
3.2.- Ámbitos de conocimiento (Organización de materias y ámbitos).	24
3.3.- Oferta de optativas.	25
3.3.- Oferta de actividades complementarias.	32
3.4.- Oferta de actividades extraescolares.	32
4.- Proyectos, planes y acuerdos educativos.....	33
5.- Acuerdos de organización pedagógica:.....	34
5.1.- Criterios de organización de los grupos de alumnos.....	34
5.2.- Criterios de formación de los equipos docentes y su coordinación.....	34
5.3.- Mecanismos para favorecer y facilitar el trabajo en equipo de alumnos y docentes.....	34
6.- Acuerdos sobre evaluación.....	35
6.1.- Características de la evaluación del aprendizaje:.....	35
6.2.- Criterios de evaluación, promoción, recuperación y titulación.	38
7.- Reglamento de régimen interior (RRI).....	38
8.- Colaboración escuela y familia.....	39
9.- Difusión, seguimiento y evaluación del PEC.....	40



9.1.- Medidas para la difusión del PEC.	40
9.2.- Indicadores de seguimiento/progreso y evaluación.	41
10.- Otros planes, programas y proyectos opcionales, según CCAA.....	41
11.- Otros Planes que no dependen del PEC.....	41

1.- Presentación de la escuela.

INTRODUCCIÓN.

Las Escuelas Salesianas tienen su origen en la misión de Don Bosco con los jóvenes de Turín en el siglo XIX. Su preocupación fue, desde el principio, la educación y promoción integral de los jóvenes: ‘buenos cristianos y honrados ciudadanos’, le gustaba decir. En el conjunto de actividades que pone en marcha para esta misión, pronto sobresalen los talleres y las escuelas nocturnas, origen de nuestras actuales escuelas y Centros de formación profesional.

Nuestro Colegio es heredero de la intuición pedagógica de Don Bosco. Pretende ser fiel a la misión y al estilo educativo que su fundador pretendió impulsar. A continuación, exponemos algunas ideas fundamentales del carácter propio de nuestra escuela, que darán sentido y unidad a todos los componentes de este proyecto educativo.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.

La Casa Salesiana San Luis Rey de Palma del Río ya ha cumplido los 59 años desde su fundación en 1963. Durante este tiempo ha facilitado formación e inserción laboral no sólo a jóvenes de la localidad sino de toda la comarca. Desde el curso 2005-06, no contamos con una comunidad salesiana permanente en Palma del Río. Son salesianos pertenecientes a otras comunidades cercanas (Córdoba, Sevilla, Alcalá de Guadaíra) los que nos asisten en distintos momentos de la semana como el ambiente escuela, el Centro Juvenil y la Eucaristía Dominical

Los destinatarios de nuestra obra proceden de familias de nivel medio-bajo, en relación proporcional al tipo de economía tradicional en Palma del Río y la comarca, que ha sido eminentemente agrícola y asalariada, de escasa formación cultural, si acaso formada sólo en niveles básicos de enseñanza, aunque en los últimos años el nivel cultural de los padres, algunos de ellos antiguos alumnos, ha ido subiendo.

El Colegio se encuentra situado junto a dos barriadas colindantes con nuestra sede social: la de Rafael Alberti y la que se conoce con el nombre de “Dragados”. En general, las viviendas son de protección oficial. Son dos los Centros educativos de Educación Infantil más cercanos, en los que se encuentran escolarizados la mayoría de los chavales de la zona. La mayoría de alumnos que acceden a nuestra etapa de Educación Primaria proceden de estos barrios, y continúan sus estudios en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

El alumnado de postobligatoria tiene un perfil diferente al de Primaria y ESO, ya que son alumnos que proceden de otros Centros de Palma del Río y su comarca. Nuestra localidad se encuentra situada en el Valle del Guadalquivir y a nuestro entorno acuden alumnos de diferentes localidades de la

comarca como Peñaflor, Hornachuelos, La Puebla de los Infantes, Fuente Palmera y sus aldeas colindantes, Écija, etc.

De manera generalizada, las familias elevan su nivel económico, gracias al trabajo conjunto de los dos progenitores. Esto les impide poder disponer de la suficiente atención hacia la educación.

de los hijos, en un importante porcentaje de casos, debido a varias causas fundamentales: la formación cultural y académica de los padres y la larga y dura jornada de trabajo que desarrollan y el creciente número de familias desestructuradas donde los hijos conviven con uno de los progenitores.

Así, en algunos casos las familias comparten escaso tiempo con los hijos, y cuando lo hacen no disponen de los recursos propios necesarios para ello, equivocando sus actuaciones en algunos casos y suministrándoles recursos innecesarios que contribuyen al entretenimiento de los alumnos y al tiempo libre de los padres (móviles, consolas de videojuegos, ordenadores, etc.).

Actualmente nuestra Comunidad está formada por tres ambientes educativo-pastorales: Escuela, Oratorio-CCJJ y Proyectos con jóvenes en dificultad (FPDB), este último en función de la concesión o no de estos programas por parte de la Administración a la “Fundación Proyecto Don Bosco”.

Aunque las edades del alumnado están comprendidas desde los 6 años hasta la edad adulta, más del 50% del alumnado tienen edades superiores a 16 años, de los que un porcentaje muy elevado, son mayores de edad; también tenemos alumnos que son padres y madres de familia. Actualmente, el número de alumnos gira en torno a los 750.

Un alumno o alumna que entra en nuestro Centro tiene la posibilidad de permanecer en él hasta su inserción laboral ya que al terminar la Enseñanza Obligatoria se abre un amplio abanico de posibilidades con el Bachillerato o con los Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior.

El Centro tiene buena imagen en la comarca y gracias al auge y desarrollo que está experimentando la zona con la comercialización y manufactura de productos agrícolas que requiere mano de obra en la localidad, la población juvenil crece demandando plaza en nuestras aulas. En el momento actual la solicitud en cuanto a demanda de puestos escolares en todas las etapas está cubierta.

La relación con las familias es buena. Un porcentaje elevado (65 % aproximadamente) acuden a reuniones cuando se les convoca, pero luego hay escasa disponibilidad para una implicación mayor en estructuras colegiales o pastorales.

El profesorado se encuentra sensibilizado con la condición juvenil y el estilo salesiano, en general, pero requiere una continua formación y mayor implicación. Las nuevas contrataciones han mejorado el ambiente de presencia e identidad haciéndolo más dinámico.

Desde 2007 tenemos implantado un sistema de gestión de la calidad que ha ayudado a mejorar nuestra organización y servicio. Además, desde hace algunos años hacemos uso de la plataforma “Qualitas Educativa”, una plataforma digital para la gestión del Centro en una apuesta clara y decidida por el uso de las nuevas tecnologías.

OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

Las características tan diferenciadas de nuestros alumnos en las distintas etapas educativas del Colegio nos permiten señalar algunas prioridades de actuación para cada uno de ellos.

En primer lugar, debemos destacar que los alumnos de Primaria y ESO son alumnos procedentes en su gran mayoría de la localidad, predominando aquellos que residen en los barrios más cercanos. El índice socioeconómico de estas familias es medio bajo como vienen mostrando los resultados de las PED que realizamos anualmente. Estas familias y alumnos comparten con nosotros un periodo formativo que se desarrolla con continuidad a lo largo de 10 años (6 de EP y 4 de ESO), en los que la prioridad de actuación fundamental es el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual. Para ello, el Centro cuenta con una serie de recursos entre los que podemos destacar un Departamento de Orientación con 2 Unidades de Apoyo a la Integración que atiende a alumnos con dificultades de aprendizaje; y un Departamento de Pastoral donde se coordinan actividades Pastorales para formación espiritual de la persona dentro y fuera del horario escolar, ofreciendo a los alumnos participar en grupos de catequesis, y animación juvenil, etc.

Aquellos alumnos cuyo desarrollo académico no invita a pensar que finalizaran la etapa obligatoria obteniendo el título de ESO, tienen la opción de acceder a uno de nuestros dos ciclos de CCFF de Grado Básico de “Electricidad y Electrónica” o de “Servicios Administrativos”, donde conviven fundamentalmente con otros alumnos de la localidad de iguales características. La prioridad fundamental de esta etapa es reenganchar a estos alumnos al sistema educativo ofreciéndoles la oportunidad de obtener un título profesional elemental, así como obtener una cualificación profesional básica. Los planteamientos organizativos y metodológicos de esta etapa nos llevan a proponer un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico y dinámico, de manera que los contenidos se agrupan en dos grandes bloques: Módulos asociados a competencias de aprendizaje permanente y Módulos asociados a la adquisición de competencias profesionales. Los alumnos trabajan el mayor número de horas posible en talleres, aulas de informática y desarrollando proyectos técnicos y colaborativos con los alumnos. El apoyo del profesorado del Departamento de Orientación sigue siendo significativo en esta etapa.

El Centro cuenta además con una etapa de Bachillerato en la que disponemos de las modalidades de “Ciencia” y “Humanidades y Ciencias Sociales”, con sus cuatro itinerarios correspondientes. El alumnado que cursa esta etapa no solo procede de la localidad, sino que recibimos alumnos de toda la comarca (Hornachuelos, Peñaflores, La Puebla de los Infantes, etc.). Es un tipo de alumnado que ha obtenido un rendimiento académico medio-alto en la etapa ESO y que está interesado

en un tipo de formación más académica que le permita realizar estudios posteriores de CCFF de Grado Superior o Universitarios. El objetivo primordial del Centro en esta etapa es que nuestros alumnos reciban una formación académica de calidad que le permita superar la PAU o continuar estudios superiores, sin dejar a un lado la formación humana y espiritual, de acuerdo con nuestro carácter propio. Para conseguir ese rendimiento académico deseado, el Centro viene apostando por el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El trabajo fundamental que se realiza en esta etapa desde el Departamento de Orientación, se centra fundamentalmente en la Orientación Académica relacionada con otras enseñanzas superiores.

El perfil del alumnado que cursa los CCFF de Grado Medio es totalmente diferente. El Centro sigue manteniendo el carácter comarcal y solemos recibir alumnos que han obtenido el título de la ESO con un nivel académico medio-bajo. Igualmente, también nos llegan alumnos que han titulado a través de una FPB /GB y desean continuar sus estudios. En los últimos años nos estamos encontrando un número cada vez mayor de alumnos mayores de edad, padres y madres de familia que, aprovechando la crisis económica, decide reciclarse en los CCFF de Grado Medio y Superior, lo que añade una mayor diversidad a la etapa. Las prioridades del Centro con estos alumnos no se centran tanto en trabajar con ellos aspectos académicos muy teóricos, sino que pretendemos implantar un tipo de enseñanza lo más práctico posible y preparar al alumnado para el mercado laboral. Al igual que en etapas anteriores, este trabajo lo llevamos a cabo sin perder de vista nuestro carácter propio de Colegio católico concertado, trabajando aspectos humanos, solidarios y religiosos a través de las tutorías, y ofreciendo la posibilidad al alumno de participar en celebraciones, encuentro y convivencias religiosas. La Orientación Académica con estos alumnos se centra fundamentalmente en aspectos profesionales, así como en la posibilidad de seguir estudiando en CCFF de Grado Superior. Otra prioridad del Centro en esta etapa es el trabajo que se realiza desde el Departamento Escuela-Empresa, a través del cual se gestiona la realización de la FCT antes de la finalización del ciclo formativo. Este departamento cuenta además con una “Bolsa de Trabajo”, a través de la cuál las empresas de la comarca ofrecen diferentes puestos de trabajo para nuestros antiguos alumnos. Esta labor se ha visto muy reducida en los últimos años por la influencia directa de la crisis económica y sanitaria, pero ha sido un instrumento muy útil en los años previos a la crisis.

El trabajo que realizamos con los alumnos de CCFF de Grado Superior tiene características similares al que el que realizamos en los CCFF de Grado Medio. La principal diferencia entre ambas etapas está en el perfil del alumnado que cursa estas etapas. Normalmente es un tipo de alumno que procede de Bachillerato, pero también nos encontramos con alumnos que ha realizado estudios Universitarios y desean completar su formación práctica, o alumnos que proceden a través de la prueba de acceso después de superar un Grado Medio, e incluso alumnos trabajadores que están en proceso de reciclaje. La exigencia con estos alumnos es aún mayor que en Grado Medio, sin perder de vista el carácter preferentemente práctico de nuestros CCFF. Implantar una enseñanza de calidad en estas etapas requiere de un profesorado muy especializado y en continua formación, así como de unas instalaciones totalmente actualizadas a las necesidades del mercado laboral

2. Principios Inspiradores.

2.1.- Carácter Propio.

¿QUIÉNES SOMOS?

La Escuela Salesiana nace de la iniciativa de los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora, dos instituciones creadas en el siglo XX en el norte de Italia. Nuestra pedagogía y estilo educativo surgen de la experiencia de dos grandes educadores: Don Bosco y Madre Mazzarello.

Los centros educativos impulsados en diferentes partes de mundo a partir de la vivencia inicial de nuestros fundadores, en Valdocco y Mornese respectivamente, avalan la práctica pedagógica salesiana, que buscamos desarrollar en cada tiempo y lugar.

La atención a la infancia y juventud, misión prioritaria de nuestros proyectos, se realiza en diferentes ámbitos o ambientes, entre los que la escuela se erige para nosotros en lugar privilegiado. Como escuela católica, realizamos dicha labor según nuestro carisma, siempre al servicio de la misión educativa y evangelizadora general de la Iglesia.

Puesto que la Iglesia católica, a la luz del Evangelio, ha perseguido responder a los desafíos y necesidades sociales y espirituales de cada época y considera la educación un medio privilegiado para ello, cada Escuela Salesiana desarrolla su labor inserta en su diócesis concreta, en sintonía con las organizaciones de las Escuelas Católicas de su entorno. Esta tarea es llevada a cabo por una Comunidad Educativo-Pastoral, integrada por religiosos, religiosas y seglares, que asume, en conjunto, la misión de nuestros fundadores: «Formar buenos cristianos y honrados ciudadanos».

Fieles a nuestros orígenes y valores, en nuestro contexto actual somos:

- Una escuela cristiana-salesiana, con una identidad evangélica manifiesta.
- Una escuela inclusiva y abierta, que acoge a todos.
- Una escuela centrada en el alumnado, protagonista del hecho educativo.
- Una escuela que acompaña a quienes educan.
- Una escuela innovadora, en continua actualización.
- Una escuela conectada con el mundo y con la realidad.

En sintonía con todo lo anterior, la Escuela Salesiana aspira a:

- Contribuir a la formación integral del alumnado según el modelo cristiano de persona.
- Acompañar a las personas en su proceso de maduración y crecimiento.
- Ayudar a que cada niño, niña o joven descubra y acoja su proyecto vocacional.
- Proponer una síntesis entre fe, cultura y vida a partir de una formación de calidad, volcada en el logro de la excelencia educativa.
- Educar, desde la experiencia vital y el testimonio, en los valores evangélicos.
- Favorecer que los niños, las niñas y los jóvenes crezcan en su sentido crítico y aprendan a expresar con libertad sus opiniones.



- Conoce la fe cristiana y ha tenido experiencia de diálogo con el Dios de Jesús de Nazaret.

¿CÓMO EDUCAMOS?

La praxis salesiana en cualquiera de sus ambientes tiene como marco de referencia y como medida de autenticidad el proyecto pastoral-espiritual-pedagógico de Don Bosco y de Madre Mazzarello. El núcleo de dicho proyecto, su fundamento, se conoce con el nombre de Sistema Preventivo. Nace de la conjunción de una serie de elementos que definen su triple faceta, racional (razón), religiosa (religión) y afectiva (amor). Estos tres ejes se erigen en la inspiración fundamental de una propuesta concebida para dar una respuesta total a los desafíos, de ayer y de hoy, del mundo juvenil.

El sistema preventivo supone en la práctica:

- Crear un ambiente positivo que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo bueno.
- Estar presente en la vida de los niños y los jóvenes para anticiparse a las situaciones negativas.
- Favorecer el desarrollo positivo de las fuerzas interiores del ser humano.
- Acompañar su proceso de maduración y crecimiento humano y cristiano.
- Ofrecer propuestas de compromiso vocacional, solidario y misionero.
- Orientar a las personas hacia una forma de ciudadanía evangélica y comprometida («honrados ciudadanos y buenos cristianos»).

La **razón**, a la que debe estar unido el amor pedagógico, nos permite:

- Ayudar a generar convicciones firmes;
- Valorar la vida y las cosas con profundidad, sentido positivo y espíritu crítico.
- Descubrir, desde la autonomía y la libertad, el auténtico significado de las realidades terrenas;
- Descubrir y compartir el esfuerzo humano en el proceso de socialización y personalización;
- Mirar con esperanza a la persona y los valores positivos de la cultura actual.

Se manifiesta:

- En la racionalidad de las exigencias y de las normas.
- En la flexibilidad y el sentido común de las acciones.
- En el cuidado de espacios de escucha.
- En el diálogo y la paciencia.
- En el conocimiento del mundo concreto de los jóvenes.
- En el cultivo del realismo y el espíritu de iniciativa.

La **religión**, que nos recuerda que el amor pedagógico se basa en la fe, favorece:

- Abrirse a la trascendencia.
- Respetar las diferentes opciones religiosas y creyentes.
- Encontrarse incondicionalmente con Dios, que nos ama como somos.
- Acoger la verdad y el bien que late en el corazón de cada persona.



- Recorrer un camino de santificación personal.

Se concreta:

- En el interés por las expresiones del diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura del entorno.
- En el redescubrimiento continuo de la validez y la vigencia de la “Buena Nueva” del Eva
- En la vivencia de momentos de interioridad y oración.
- En las experiencias de discernimiento de los signos de la presencia y de la voluntad de Dios.
- En las propuestas del primer anuncio.

La vivencia del **amor/afecto/ amorevolezza**, que es la fuerza liberadora del acto educativo, supone:

- Acoger incondicionalmente a las personas.
- Confiar en las posibilidades de bien que anidan en cada persona.
- Relacionarse, de forma constructiva y rica, en las diferentes propuestas educativas.
- Participar en las alegrías y tristezas del otro.
- Traducir en signos concretos el amor educativo.
- Poner en práctica una forma de cordialidad que consigue que los niños y jóvenes no solo sean amados, sino que se den cuenta de que lo son.
- Encontrarse gratuita y profundamente con el otro.

Se pone de manifiesto:

- En las relaciones personales.
- En la afabilidad.
- En la búsqueda del bien del educando.
- En el querer al otro tal cual es, como persona.
- En el afecto maduro.

Como se puede deducir de todo lo anterior, la palabra Sistema en la pedagogía salesiana nos remite a una experiencia educativa orgánica, totalizadora, articulada y plena. **El Sistema Preventivo es, en definitiva:**

- Una propuesta de promoción integral de la persona.
- Una espiritualidad para vivir la vida cristiana.
- Un método pedagógico práctico.

2.2.- Modelo de Persona

Don Bosco respondió a las necesidades de la juventud de su época, desde la acogida, la presencia y la entrega. La escuela salesiana, quiere continuar dando respuesta actualizada a las necesidades de los jóvenes, manteniéndonos fieles a los elementos esenciales del Sistema Preventivo. Para ello, se opta por fortalecer elementos propios, como la apertura a la Fe, la creatividad y la capacidad de adaptación, estos últimos puestos en valor desde distintas instituciones internacionales **como prioritarios para el desarrollo de la ciudadanía del siglo XXI.**

Hace ya algunos años, que las escuelas de la Inspectoría Salesiana María Auxiliadora están inmersas en un **proceso de actualización pedagógico y pastoral**, para dar respuesta a los nuevos retos y necesidades del contexto actual: avances tecnológicos, cambios hacia economías basadas en el conocimiento y el aumento de la necesidad de nuevas competencias para adaptarse a un mundo globalizado en rápido y continuo cambio.

Este proceso de renovación pedagógica y pastoral tiene por finalidad actualizar nuestra propuesta educativa reforzando así el compromiso como educadores con el Carácter Propio de las Escuelas Salesianas, las dimensiones del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano y el Modelo de Persona a educar. Con ello, pretendemos que nuestros jóvenes tengan más y mejores oportunidades para llegar a ser buenos cristianos, ciudadanos comprometidos, aprendices potentes y trabajadores competentes.

Al mismo tiempo, la investigación de las ciencias de la educación sobre cómo aprenden mejor las personas se ha desarrollado de manera significativa, demostrando nuevos principios psicopedagógicos que invitan a las escuelas a repensar qué se enseña, cómo se enseña y cómo se evalúa el aprendizaje. En nuestras escuelas, se inició pues, un proceso de transformación para pasar de un paradigma centrado en la enseñanza a un paradigma centrado en el aprendizaje, en el que la alumna y el alumno sea el centro del proceso y cuya finalidad es su educación en base a un modelo que describe su formación integral, que resumimos en las siguientes cualidades:

OPTIMISTA Y ALEGRE:

Capaz de admirar, disfrutar y agradecer que Dios ha puesto en nuestro camino: las personas, la naturaleza, el silencio, los gestos solidarios... para vivir con gozo el afecto de las personas; establecer relaciones de amistad sincera y fraterna; experimentar que la auténtica alegría es fruto del compromiso con el trabajo bien hecho de cada día, participando proactivamente en la organización y desarrollo de actividades educativo-pastorales, poniendo en juego todas sus cualidades y recursos personales, desarrollando así un optimismo maduro y contagioso.

ABIERTA A LA FE:

Capaz de preguntarse sobre el sentido de la vida mediante la educación de la interioridad, el descubrimiento y vivencia de los valores evangélicos y la integración de la dimensión trascendente en su proyecto de vida para favorecer el encuentro personal con Jesucristo, viviendo esta experiencia de manera compartida en Comunidad como miembros de la Iglesia.

CON UN PROYECTO DE VIDA:

Capaz de descubrir cuál es el sentido de su vida a partir de un profundo nivel de autoconocimiento y vivir conforme a su vocación, a unas motivaciones, unas metas y unos valores, respondiendo así a la llamada de Dios.

COMPROMETIDA:

Abierta a otras culturas y costumbres, capaz de comprender el mundo y actuar responsablemente con criterios de justicia y solidaridad según los principios y valores del Evangelio, con especial compromiso con los más necesitados, para participar en la transformación de la Sociedad y en el cuidado de la “Casa Común”.

EQUILIBRADA:

Capaz de conocerse, aceptarse y quererse a sí misma y las demás personas, para desarrollar su autoestima, llegar a ser una persona equilibrada, resiliente, feliz, preparada para desarrollar al máximo su talento personal y establecer con las demás personas unas relaciones plenas.

EMPÁTICA:

Capaz de ser sensible a la realidad y necesidades del resto de las personas para contribuir a un mundo mejor; de desarrollar una escucha activa para comprender los puntos de vista de los demás; de reconocer, expresar y valorar positivamente las fortalezas y logros de los demás para promover actitudes positivas; de respetar y saber relacionarse con todos para valorar la diversidad como una gran oportunidad de enriquecimiento personal y social.

AUTÓNOMA:

Capaz de gobernarse a sí misma con motivación espontánea y reflexión, de acuerdo con unos valores, considerando las opciones disponibles y previendo las consecuencias, construyéndose a sí mismo como una persona perseverante con iniciativa y motivada para aprender a lo largo de la vida.

REFLEXIVA:

Capaz de aproximarse a conocer, comprender y valorar críticamente el mundo y la sociedad, sus elementos culturales, religiosos, filosóficos, conocimientos científicos, estéticos y técnicos. Abierta al diálogo y el encuentro, con el objeto de transmitir, conformar y expresar de manera personal o en grupo diferentes producciones desde la reflexión, innovación y transformación.

COMUNICATIVA:

Capaz de exteriorizar y compartir coherente y eficazmente conocimientos, informaciones, opiniones y emociones en contextos diversos y plurilingües; manejando las diferentes posibilidades pragmáticas, discursivas, iconográficas y audiovisuales, haciendo un uso adecuado y responsable de los canales a su alcance.

PARTICIPATIVA:

Capaz de cooperar y trabajar en equipo aplicando y desarrollando las habilidades sociales, las herramientas de gestión de conflictos y de negociación, así como la gestión del cambio, para convertirse en una persona activa socialmente.

EMPREDEDORA:

Capaz de transformar las ideas en objetivos y planes de acción con la finalidad de ser un agente implicado/involucrado de cambio social. Dinámica con capacidad de liderazgo.

TECNOLÓGICAMENTE ADAPTADA:

Capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera segura, responsable, creativa, colaborativa y crítica; buscando, seleccionando y tratando la información para transformarla en: conocimiento, autonomía en el aprendizaje, ciudadanía activa y orientada a una mayor preparación para su desarrollo profesional y haciendo un uso racional de la tecnología en su tiempo libre.

2.3.- Los valores, objetivos y prioridades y planteamientos educativos

Son varios los documentos marco que vienen a definir los valores, objetivos y prioridades de nuestros planteamientos educativos. Destaquemos algunos de los elementos más significativos de cada uno de ellos

LA ESCUELA EVANGELIZADORA.

La escuela católica es una institución educativa, y como tal, está sujeta al marco legislativo correspondiente. Por el hecho de ser católica, está sustentada por una comunidad cristiana, con una propuesta de educación vertebrada por el Evangelio. A continuación, ofrecemos una visión sintética de la identidad y misión de la escuela católica.

La escuela católica es un verdadero lugar de evangelización, de auténtico apostolado de acción pastoral, no en virtud de actividades complementarias o extraescolares, sino por la naturaleza misma de su misión, directamente dirigida a formar la personalidad cristiana. O, dicho de otro modo, forma parte del dinamismo de su identidad ser evangelizadora y misionera.

La “**Evangelii Gaudium**” nos recuerda que “las escuelas católicas, que intentan siempre conjugar la tarea educativa con el anuncio explícito del Evangelio, constituyen un aporte muy valioso a la evangelización de la cultura, aun en los países y ciudades donde una situación adversa nos estimule a usar nuestra creatividad para encontrar los caminos adecuados”.

Para esta misión evangelizadora, la mediación educativa es el instrumento privilegiado con el que cuenta la escuela católica. Este proceso educativo de la persona realizado desde la óptica del Evangelio es el centro de dicha misión, y el desarrollo de la dimensión religiosa es considerado un aspecto fundamental del mismo.

Hay una estrecha relación entre **educación y evangelización**. La evangelización es una dimensión constitutiva de la misión eclesial y la educación es la mediación fundamental que se lleva a cabo de una manera particular en el ámbito escolar. La evangelización propone a la educación un modelo de humanismo inspirado en el Evangelio, y la educación sostiene y acompaña el proceso de evangelización abriendo el corazón de niños, adolescentes y jóvenes a la verdad, a la belleza, a la compasión y al sentido de la vida. “Sin educación no hay evangelización duradera y profunda, no hay crecimiento y maduración, no es posible un cambio de mentalidad y cultura”.

La escuela católica tiene una clara conciencia de su identidad eclesial, y como tal, se siente partícipe de la misma misión. Como comunidad eclesial, reconoce su fundamento en Jesucristo y participa del envío a **anunciar el Evangelio** a todas las gentes. La escuela católica, por tanto, se sabe un medio específico al servicio del proyecto humanizador de la Buena Noticia de Jesús de Nazaret.

CUADRO DE REFERENCIA DE LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA.

El punto de atención principal de todo el dinamismo de la Pastoral Juvenil Salesiana es el joven en la integridad de sus 4 dimensiones (corporeidad, inteligencia, sentimientos, voluntad), de sus relaciones (consigo mismo, con los otros, con el mundo y con Dios), en la doble perspectiva de la persona y de su protagonismo en la historia (promoción colectiva, compromiso por la transformación de la sociedad).

El PEPS orienta y guía un proceso educativo en el que las múltiples intervenciones, los recursos y las acciones se entrelazan y se articulan al servicio del desarrollo gradual e integral de la persona del joven. El PEPS actualiza los valores y las actitudes tanto de la propuesta cristiana de la Espiritualidad Juvenil Salesiana, como de los principios metodológicos de la pedagogía salesiana, es decir, del Sistema Preventivo: con atención prioritaria a los jóvenes más pobres y con mayores dificultades.

Se pueden comprender las **4 dimensiones** como vasos comunicantes, que no solo se reclaman una a otra idealmente, sino que se alimentan mutuamente. Aun cuando en la descripción son sucesivas, conviene advertir que forman una unidad: cada una aporta al conjunto su especificidad, y también recibe de las otras una orientación y algunas acentuaciones originales.

Son inseparables y se determinan recíprocamente de modo que no se puede desarrollar una sin referencia explícita a las otras. Están presentes según la lógica de un sistema, donde la dinámica de un elemento suscita la presencia de todos los demás.

Esta síntesis orgánica expresada en las dimensiones constituye la característica de la Pastoral Juvenil Salesiana:

La **dimensión de la educación a la fe**: implícita o explícitamente, todo proyecto pastoral cuida la orientación de los jóvenes al encuentro con Jesucristo y la transformación de su vida según el Evangelio. La dimensión educativo-cultural: se va al encuentro de los jóvenes en la situación en la que se encuentran, estimulando el desarrollo de todos sus recursos humanos y abriéndolos al sentido de la vida.

La **dimensión de la experiencia asociativa**: se favorece la maduración de la experiencia de grupo hasta descubrir la Iglesia como comunión de creyentes en Cristo y madurar una clara pertenencia eclesial;

La **dimensión vocacional**: se acompaña el descubrimiento de la vocación y el propio proyecto de vida dirigidos a un compromiso de transformación del mundo según el proyecto de Dios.

POLÍTICA DE CALIDAD: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

➤ MISIÓN: QUIÉNES SOMOS. NUESTRA RAZÓN DE SER.

Las escuelas de la Inspectoría salesiana María Auxiliadora tienen como misión ofrecer una educación integral de calidad, basada en los valores del Evangelio y el sistema educativo de Don Bosco, buscando la formación de todas las dimensiones de la persona para construir un modelo de sociedad.

En este proceso educativo, la Comunidad Educativo Pastoral del Colegio Salesiano San Luis Rey de Palma del Río, propone a cada joven un modelo de crecimiento y desarrollo personal que está orientado al encuentro con Jesucristo y al descubrimiento del propio proyecto de vida, en el que encuentra el sentido a la misma y su incorporación a la sociedad y a la Iglesia.

Esta oferta expresa el compromiso con la excelencia educativa, una atención acogedora y personalizada de cada joven, con especial dedicación a los más desfavorecidos y necesitados, en unas escuelas abiertas, inclusivas y populares, y que se encuentran comprometidas con la mejora continua y el desarrollo de su entorno. Esa oferta educativa tiene un carácter fundamentalmente académico en las etapas de Primaria, ESO y Bachillerato; y un sentido más profesional en las etapas de FPB, CCFF de Grado Medio y CCFF de Grado superior.

Nuestras escuelas potencian la coordinación y el trabajo conjunto entre ellas como partes imprescindibles de un proyecto que es mayor que cada una.

➤ **VISIÓN: HACIA DONDE QUEREMOS IR.**

Nuestras escuelas tienen un proyecto común que las impulsa a ser:

1.- Escuelas que, fieles a su finalidad y misión, revisan, actualizan permanentemente y desarrollan sus procesos educativo-evangelizadores para dar una respuesta más adecuada a las distintas necesidades de sus destinatarios.

2.- Escuelas de las personas, en las que los alumnos y su desarrollo integral son el centro de toda su acción, orientada a la consecución de un modelo de persona concreto y al desarrollo de su proyecto de vida. Escuelas en las que los educadores se sienten parte del proyecto que desarrollan, y en la que se cuidan los procesos vinculados a su selección, acompañamiento y desarrollo continuo.

3.- Escuelas que acogen a todos y vuelcan sus esfuerzos y recursos en aquellos que más lo necesitan, optando por la inclusividad.

4.- Escuelas que evangelizan partiendo de la realidad de sus destinatarios.

5.- Escuelas con un modelo de liderazgo bien definido, basado en la corresponsabilidad real, las relaciones de confianza entre todos los que forman la comunidad educativo-pastoral, y ejercido por personas formadas y acompañadas para ello.

6.- Escuelas con un modelo de animación y gobierno definido bajo principios comunes, pero adaptado a las realidades y recursos de cada una de ellas.

7.- Escuelas que se sienten parte de un proyecto común inspectorial y que son acompañadas desde la institución para encarnar el mismo en su realidad local.

8.- Escuelas que refuerzan el trabajo en red entre ellas, aprovechando las riquezas de la realidad local, dotándose de metodologías y estructuras de trabajo que generen decisiones dialogadas y compartidas, la creación de conocimiento común y el desarrollo de proyectos que nos identifiquen.

9.- Escuelas abiertas al entorno en el que se encuentran, y que impulsan el desarrollo del mismo mediante el servicio, la participación en iniciativas e instituciones locales o el uso de las propias instalaciones. Entorno que acoge a alumnos de la localidad en las etapas de EP, ESO y FPB, y que tiene un carácter más comarcal en las etapas de Bachillerato y CCFF de Grado medio y Superior.

10.- Escuelas que se dotan de unos servicios de apoyo en distintos niveles (pedagógico, pastoral, administrativo, jurídico, económico...) que facilitan y mejoran su acción educativo-pastoral.

11.- Escuelas que valoran la importancia y la participación de las familias dentro de la Comunidad Educativa Pastoral e incentivan su participación en el desarrollo del Proyecto Educativo de cada una.

12.- Escuelas que educan desde una visión integral de la persona, prestando atención al desarrollo de competencias físicas, cognitivas, afectivas y espirituales, profesionales, plurilingüísticas,... desde programas y metodologías activas.

➤ **VALORES: EN QUÉ CREEMOS.**

Nuestra escuela cree firmemente en los siguientes valores:

- El Sistema Preventivo como modelo de educación y de relaciones dentro de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- La apuesta por la evangelización integrada en los procesos educativos. El fomento de itinerarios pastorales tomando como punto de partida el momento en el que está cada joven.
- La continua actualización pedagógico-pastoral, apostando por las metodologías activas y motivadoras preparen a los alumnos para la vida.
- La solidaridad y la sostenibilidad, promoviendo una educación para un mundo más justo ante todo tipo de pobreza y discriminaciones.
- La confianza incondicional en los jóvenes, protagonistas del proceso educativo pastoral que la escuela les ofrece con múltiples propuestas educativas y pastorales.
- La acogida de los alumnos y el acompañamiento en la búsqueda de sentido de su vida, desde el modelo cristiano, con estilo salesiano, promoviendo una relación próxima y familiar entre las personas.
- La cultura del esfuerzo y del aprendizaje para la realización de las expectativas educativas y la consecución de la mejora permanente de la calidad de vida personal y social.
- La participación y las relaciones basadas en la confianza, ejerciendo la corresponsabilidad e implicando las personas en la toma de decisiones.
- La opción y el compromiso por la formación profesional y dual, y el acompañamiento de los jóvenes en la inserción al mundo del trabajo.

2.4.- Los criterios organizativos que configuran la organización de una Escuela Salesiana son:

El Colegio Salesiano “San Luis Rey” de Palma del Río, como parte de la Inspectoría Salesiana “María Auxiliadora” se organiza de manera coordinada con el Equipo Inspectorial de Escuelas en base a los siguientes criterios:

- **Dimensión institucional:** las escuelas Salesianas forman parte de la Congregación Salesiana que es la Institución que ejerce la titularidad y define su organización de acuerdo con la normativa institucional que tiene marcada en el Directorio.
- **La corresponsabilidad de los agentes educativos:** la educación es fruto de una acción conjunta de todos los agentes educativos que forman la comunidad educativa, compartiendo responsabilidad, de acuerdo con las funciones que desarrolla.



- **La coherencia entre las etapas educativas:** la educación es un proceso que pasa por las diferentes etapas y su desarrollo armónico requiere una coherencia interna de la escuela en todas sus etapas educativas.
- **La gestión de la calidad:** el proyecto de calidad de los Salesianos es un modelo de gestión de la escuela que ayuda a organizar, garantizar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3. Adaptación del currículum.

3.1.- Principios básicos del desarrollo curricular

PRINCIPIOS INSPIRADORES QUE CARACTERIZAN LA SINGULARIDAD DEL CENTRO

Pensando en los alumnos y alumnas que asisten a nuestras aulas, el Colegio Salesiano “San Luis Rey” aspira a conseguir que disfruten en la actividad formativa y acudan a la escuela con ilusión y con gusto; que vean el estudio como una tarea hermosa que les abre posibilidades y les hace crecer como personas. De esta forma, aspira también a evitar el temido fracaso escolar.

En nuestra acción educativa adoptamos, pues, el estilo heredado de Don Bosco, que se caracteriza particularmente por estos rasgos:

El ***criterio preventivo***, por el cual hacemos propuestas de experiencias positivas de bien y desarrollamos en las jóvenes actitudes que les permitan superar las situaciones que les toca vivir.

El ambiente educativo, que debe distinguirse por el ***espíritu de familia, el clima de alegría*** y el sentido de la fiesta, la invitación a la creatividad y la dedicación ilusionada al trabajo de cada día.

La ***relación educativa personal***, basada en la familiaridad y en la confianza, y hecha de simpatía hacia el mundo de los jóvenes y de capacidad de acogida y de diálogo.

La ***presencia-convivencia*** entre los jóvenes por parte de los educadores, que participan en su vida, animan sus iniciativas y les ofrecen elementos de continua maduración.

La ***experiencia asociativa*** entre los alumnos como respuesta a las exigencias juveniles de comunicación y de convivencia, como mediación entre el individuo y la comunidad, y como propuesta y experiencia de compromiso humano y cristiano.

Proyectamos la ***educación más allá del aula***, a través de múltiples actividades formativas que ayuden a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada día más amplias y a tomar parte en iniciativas sociales y pastorales.

"Razón-Religión-Amor", es decir, el recurso a las **fuerzas más profundas y personales** de cada alumno: la razón, el afecto y el deseo de Dios.

OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS DIFERENTES MATERIAS/ÁREAS

- Adaptar nuestra formación profesional a las necesidades reales del mercado laboral europeo. El mercado laboral cada vez está más globalizado y es más competitivo. Debemos preparar a nuestros estudiantes para que puedan optar a puestos de trabajo fuera de nuestras fronteras. Por ello, necesitamos conocer la realidad del mercado laboral europeo y las necesidades de las empresas en un ámbito internacional.
- Incrementar las competencias lingüísticas de nuestros estudiantes, ofreciendo alemán en las etapas educativas de Primaria y Secundaria. La formación lingüística es clave para conseguir una formación de calidad. Nuestro objetivo a largo plazo es impartir algunos módulos de CFGB en un idioma europeo. Esto supondría un valor añadido a nuestra formación que sería valorada muy positivamente por las empresas.
- Aumentar la red de contactos en Europa con centros de formación, empresas y otras organizaciones involucradas en la formación y empleo. Necesitamos incrementar el número de socios en toda Europa para poder seguir desarrollando nuestra estrategia europea.
- Fomentar el espíritu europeo y la movilidad europea en nuestro Centro para conseguir de esta forma una sociedad más cohesionada. Necesitamos que progresivamente un mayor número de personas de nuestro centro se involucren en este tipo de proyecto y que el proyecto sirva de altavoz para promocionar el espíritu europeo y sus beneficios.
- Incrementar su grado de madurez, autonomía personal y habilidades interpersonales. El alumnado que forma parte de nuestro centro, como se ha indicado con anterioridad, es de perfil social bajo, por lo que no han optado nunca a realizar salidas laborales, o estudios fuera de su entorno. Este tipo de proyectos de movilidad le dará la facilidad para madurar personalmente, tener mayor autonomía propia y desarrollar habilidades sociales para relacionarse con el resto de la ciudadanía.
- Aumentar su conocimiento sobre la cultura europea y las oportunidades del mercado laboral a nivel europeo.

OBJETIVOS ÁREA DE RELIGIÓN.

Educación Primaria

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española y en los acuerdos suscritos por el Estado español.

La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. Se enmarca en un contexto histórico y social, incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, y posibilita el análisis comparado de los contenidos en diálogo con la cultura de nuestro tiempo.

La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

ESO-BACH

La dimensión transcendental del Ser humano es algo que debemos trabajar desde la escuela para conseguir una educación integral y de este modo dar las herramientas para poder responder a las grandes preguntas del ser humano que sí o sí se van a producir durante la vida de las personas. Al mismo tiempo al ámbito cultural en el que nos movemos tiene un gran pozo religioso que nos obliga a conocer para poder interpretar el mundo en el que vivimos.

De acuerdo con el carácter propio del centro, todos los alumnos de E. primaria, ESO y Bachillerato cursarán el área de Religión y Moral Católica, no ofertando el centro ninguna otra área optativa a la de Religión.

ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

La Carta Europea para la Ciudadanía define la educación para la ciudadanía democrática como la educación, la formación, la sensibilización, la información, las prácticas y las actividades que aportan a los alumnos y alumnas conocimientos, competencias y comprensión y desarrollan sus actitudes y su comportamiento para ejercer y defender sus derechos y responsabilidades democráticas en la sociedad, para apreciar la diversidad y para jugar un papel activo, con el fin de promover y proteger la democracia y el estado de derecho.

Ser un ciudadano socialmente integrado y competente demanda que el área de ciudadanía ocupe un lugar muy destacado en el conjunto de las actividades educativas, en línea con organismos internacionales como las Naciones Unidas o el Consejo de Europa. También la Unión Europea insiste en la necesidad de fomentar la ciudadanía responsable en una sociedad democrática para lograr la cohesión social y una identidad europea común.

El aprendizaje de la ciudadanía responsable, que engloba aspectos relacionados con el conocimiento y el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas, exige un largo aprendizaje que se inicia cuando niños y niñas establecen relaciones afectivas, adquieren hábitos sociales y aprenden técnicas para desarrollar un pensamiento crítico.

La Educación para la ciudadanía tiene como fin promover una ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas e incluye como objetivo en el sistema educativo andaluz velar por que se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de participación, con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa.

Otro de los objetivos principales será el favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad. Por tanto, esta área se enfocará a la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas como personas con criterio propio, respetuosas, participativas y solidarias, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos de vida cívicos.

El área propone que los niños y niñas, la juventud, aprendan a convivir en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias y garantizando la igualdad de género, procura la cohesión social.

Los bloques temáticos de la Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos promueven actividades y acciones didácticas que deben orientarse prioritariamente a lo procedimental y actitudinal.

MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA GLOBALIDAD DE LA ACCIÓN EDUCATIVA

La educación global es la respuesta para la interconexión del mundo, es un concepto educativo indispensable, donde se enseñan habilidades y competencias importantes, a través de métodos de aprendizaje orientados a la acción y práctica con una perspectiva global a alcanzar.

En la actual sociedad del conocimiento se promueven las innovaciones tecnológicas sobre los conocimientos tradicionales. Las humanidades como ciencias de enriquecimiento cultural que mantienen una relación directa con los valores sociales están siendo reducidos y son la robótica o el diseño de videojuegos los “saberes” a los que la juventud da valor y a los que ofrece dedicación. Ahora nos encontramos con cifras cada vez más bajas de lectores entre nuestros jóvenes. Cuando leen, crecen los soportes digitales. Además, parece que regalar un libro ha perdido todo aliciente y, sin embargo, “el objeto del deseo” ha pasado a ser el teléfono móvil o la Tablet.

Las grandes empresas sitúan sus centros de negocio en diferentes ciudades de países desarrollados donde conforman equipos de trabajo personas de diferentes nacionalidades y donde todos hablan diferentes idiomas a pesar de que el inglés termina siendo el predominante. Edificios de Madrid, Barcelona, Lisboa, París, Lyon, Nueva York, Buenos Aires o Tokio definen y diseñan nuevos productos que terminan por fabricarse en países del tercer mundo por costes mínimos para los que los sueldos de los trabajadores apenas tienen repercusión directa sobre los altos precios por los que se venderán en las economías desarrolladas. Es por ello que ponemos en marcha como segundo idioma el francés, desde primaria hasta 4º de ESO.

Estos aspectos componen el entorno de nuestra sociedad. En este entorno crecen nuestros hijos y para que este conforme personas que puedan tomar los mandos de las instituciones y garantizar un futuro de calidad a las venideras generaciones, es importante que los rápidos cambios que sufre nuestro mundo se vean acompañados por cambios ágiles y certeros en las instituciones que se responsabilizan de la educación y transmisión del conocimiento. Colegios, institutos, universidades, editoriales, prensa y restos de medios de comunicación tenemos una fuerte responsabilidad con este concepto de “educación de presente-educación de futuro”, se trata de la Globalización en la Educación.

La parte sobre esta importante responsabilidad en la globalización en la educación, que corresponde a nuestra escuela, responde a los aspectos de la calidad sobre la transmisión del conocimiento, y sobre el entorno académico y laboral que podemos brindar a los alumnos de nuestra casa Salesiana. Por nuestra parte, sabremos apreciar los profesores que dispongan de una cualificación profesional y un dominio de las TIC. También apreciamos el esfuerzo de la adaptación al mundo digital. La digitalización de contenidos y las plataformas para su impartición son básicas a día de hoy y facilitan la correcta impartición de la materia. Pero, del mismo modo, también el entorno físico resulta fundamental. El entorno ha de ser diseñado para que los alumnos disfruten de espacio, materiales de investigación y

comodidad para desarrollar sus estudios. También aspectos como la localización y la accesibilidad de la que dispongan las instalaciones serán puntos para contemplar.

Nuestro sistema de calidad nos ofrece la oportunidad de valorar profesorado, programaciones didácticas, formaciones, grado de satisfacción de nuestras familias, de nuestro alumnado... Son aspectos que ofrecen indicadores sobre la calidad de los estudios que se ofrezcan y por lo tanto son determinantes para plantearnos lo que estamos transmitiendo a nuestra juventud, dentro del ideario de nuestra escuela.

Finalmente, pero no menos importante, dentro de la globalización en la Educación existen dos puntos complementarios que nos darán detalles sobre el estándar de calidad de la escuela y la educación que ofrecen; la “obligación” para toda institución, de ofrecer unos sistemas de reconocimiento de la sociedad sobre la formación que imparte y a su vez una garantía de validez real de lo estudiado para ser aplicado en la vida cotidiana ofreciendo el acceso a un puesto de trabajo en el que desarrollar y aplicar lo aprendido.

3.2.- Ámbitos de conocimiento (Organización de materias y ámbitos).

Los principios generales de actuación se desarrollan y concretan en los desarrollos y concreciones curriculares de cada una de las etapas del centro, o cada uno de los CCFF de Grado Básico, Medio o Superior. Para ello el centro ha desarrollado los siguientes documentos:

- Proyecto Curricular de Educación Primaria.
- Proyecto Curricular de Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto Curricular de Bachillerato.

(Estos proyectos Curriculares anteriores están actualmente en construcción)

- Proyecto Curricular de Grado Básico de Servicios Administrativo.
- Proyecto Curricular de Grado Básico de Electricidad y Electrónica.
- Proyecto Curricular de Grado Medio de Gestión Administrativa.
- Proyecto Curricular de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- Proyecto Curricular de Grado Medio de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.
- Proyecto Curricular de Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automatismos.
- Proyecto Curricular de Grado Superior de Administración y Finanzas.
- Proyecto Curricular de Grado Superior de Automatización y Robótica Industrial.

Estos documentos desarrollan aspectos específicos de cada etapa educativa, entre los que podríamos destacar como:

- Contextualización y justificación legislativa.
- Objetivos generales de etapa.



- Estrategias para la adquisición de las competencias clave en el aula:
- Ordenación de las enseñanzas.
- Principios metodológicos y didácticos generales.
- Atención a la diversidad
- Evaluación, promoción y titulación.
- Estrategias e instrumentos para la evaluación del alumno.
- Medidas curriculares y organizativas de atención individualizada.
- Criterios de promoción.

3.3.- Oferta de optativas.

El Colegio Salesiano San Luis Rey de Palma de Río elabora anualmente la Programación General Anual (PGA), documento que tiene por objetivo plasmar por escrito nuestra realidad y, sobre todo, nuestro deseo de seguir avanzando en la mejora de nuestra misión educativa. Dejar constancia en un documento de la planificación realizada, no es el fin último, sino el proceso que nos ayuda a hacer un ejercicio de análisis y reflexión, para fijar con claridad nuestro rumbo. Al mismo tiempo que seguimos potenciando nuestras fortalezas, no podemos dejar de crecer y seguir mejorando en nuestra acción educativo-pastoral.

En ese documento se actualizan anualmente la ordenación de las enseñanzas y la oferta de optativas en cada etapa, de acuerdo con la normativa vigente. A continuación, destacamos las grandes líneas de este documento.

OFERTA EDUCATIVA

El Colegio Salesiano “San Luis Rey” es un Centro Concertado, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En este momento oferta los siguientes niveles educativos:

- Educación Primaria con **6 unidades** concertadas y en funcionamiento, con autorización académica definitiva de una línea (1º a 6º).
- ESO con **4 unidades** concertadas y en funcionamiento, con autorización académica definitiva de una línea (2 unidades de ESO I – 1º y 2º -, 2 unidades de ESO II – 3º y 4º).
- Formación Profesional de Grado Básico con **4 unidades** concertadas y en funcionamiento, 2 de ellas pertenecientes a la especialidad de “Electricidad y Electrónica” (1º y 2º curso); y las otras dos a la especialidad de “Servicios Administrativos” (1º y 2º curso).
- Bachillerato: **4 unidades** concertadas y en funcionamiento: 2 unidades (1º y 2º) de la modalidad de “Humanidades y Ciencias Sociales”, y 2 unidades (1º y 2º) de la modalidad de “Ciencias”.

- 5º EP: 1 h. de tutoría.

Todos los alumnos de 5º y 6º E. Primaria cursan la segunda lengua extranjera (Francés), salvo aquellos con algún tipo de dificultad lingüística, en cuyo caso cursarán la asignatura de Ámbito lingüístico.

Educación Secundaria Obligatoria.

La organización curricular de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el centro se organiza en base a la normativa correspondiente: ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

El centro se encuentra en un proceso de implantación progresiva del bilingüismo en la etapa de ESO. Hasta la fecha, hemos logrado la implantación en 1º, 2º y 3º de ESO, en las áreas de:

- 1º ESO: Mathematics, Geography e History, Biology & Geology.
- 2º ESO: Mathematics, Physics & Chemistry, Music, Geography e History y Primera Lengua Extranjera (Inglés).
- 3º ESO: Geography e History, Physics & Chemistry y Biology & Geology.

La gran variedad de materias troncales de opción y específicas de opción o de libre configuración autonómica en 4º de ESO, junto con el hecho de que el centro dispone de una única línea de ESO, nos obliga a agrupar esas materias en bloques de contenidos afines, vinculados a la opción de matemáticas seleccionada.

Bachillerato.

En nuestro centro se imparten dos de las modalidades de bachillerato, con cuatro itinerarios diferentes:

- a) Ciencias y Tecnología
- b) Humanidades y Ciencias Sociales

En base a la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

El **primer curso de Bachillerato** se organizará en materias comunes a todo el alumnado de la etapa; en materias de específicas de la modalidad y optativas propias de la comunidad. Tras el proceso

de elección de optativas de las familias en a la hora de formalizar la matrícula, la ordenación de las enseñanzas de bachillerato queda de la siguiente manera:

Como **materias comunes** en 1º curso de Bachillerato tenemos:

- Educación Física
- Filosofía.
- Lengua Castellana y Literatura I.
- Primera Lengua Extranjera (Inglés) I.

Como **materias específicas** de la modalidad tenemos:

a) Modalidad de Ciencias y Tecnología:

Primer curso	
Matemáticas I	
Física y Química	
Biología y Geología.	Dibujo Técnico I.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:

Primer curso	
Historia del Mundo Contemporáneo.	
Latín I.	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I
Griego I.	Economía

Como **materias optativas propias** de la comunidad, tras la organización de los grupos posterior a la elección de optativas en la matrícula, los alumnos están cursando:

- Anatomía Aplicada.
- Creación Digital y Pensamiento Computacional.
- Patrimonio Cultural de Andalucía.
- Tecnología de la Información y la Comunicación I.
- Segunda Lengua Extranjera (Francés).
- Cultura emprendedora.
- Tecnología e ingeniería.

La organización del **segundo curso de Bachillerato** se realiza en materias comunes, específicas de modalidad y optativas propias de la comunidad:

Como **materias comunes**:

- Historia de la Filosofía.
- Historia de España.
- Lengua Castellana y Literatura II.
- Primera Lengua Extranjera (Inglés) II.

Como **materias específicas** de modalidad:

a) Modalidad de Ciencias y Tecnología:

Segundo curso	
Matemáticas II	
Química.	Física.
Biología.	Dibujo Técnico II.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:

Segundo curso	
Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Griego II	Empresa y diseño de modelos de negocios
Historia del Arte.	Geografía.

Además, en segundo curso los alumnos deberán elegir una materia de libre configuración Autónoma, a elegir entre:

- Materia de Libre Configuración Propia 1: Actividad Física, Salud y Calidad de Vida.
- Materia de Libre Configuración Propia 2: Ampliación de 1ª lengua extranjera.
- Electrotecnia

Además, todos los alumnos de la etapa tendrán el área de Religión Católica, como área de Libre Configuración Autónoma, de acuerdo con la identidad y el carácter propio del centro. Extraordinariamente, el centro incluirá otras materias optativas en el impreso de matrícula, de acuerdo con la normativa vigente, que se impartirán cuando el número de alumnos y alumnas que hayan solicitado cursarlas sea suficiente, y la organización académica del centro lo permita, de conformidad con lo que, a tales efectos, establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación CCFF de Grado Básico.

Todos los alumnos de 2º de CFGB tienen que acreditar una formación mínima en Prevención de Riesgos Laborales, antes de su incorporación a la Formación en Centros de Trabajo. A tales efectos, el centro, dentro de las diferentes opciones que ofrece la normativa, ha decidido tratarlo como una Unidad Formativa de PRL independiente de 1 h. semanal de duración.

CCFF de Grado Medio.

Las Horas de Libre Configuración, en cada CCFF de Grado Medio, están vinculadas a los siguientes módulos:

- CCFF de Gestión Administrativa: HLC asociadas a inglés.
- CCFF de Electromecánica de Vehículos Automóviles: HLC asociadas a Sistemas Auxiliares del Motor (mejora de la competencia general del ciclo).
- CCFF de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización: HLC asociadas a Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Climatización, Ventilación y Extracción (mejora de la competencia general del ciclo).
- CCFF de Instalaciones Eléctricas y Automáticas: HLC asociadas a Instalaciones de Distribución (mejora de la competencia general del ciclo).
- El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo será susceptible de exención por su correspondencia con la experiencia laboral, de conformidad con el artículo 39 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio.

OFERTA EDUCATIVA EN FP DUAL

El centro cuenta con tres CC.FF. de Grado Medio que ofrecen plazas en la modalidad Dual: Gestión Administrativa (6 plazas), Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (6 plazas) y Electromecánica de Vehículos Automóviles (7 plazas). Las condiciones de incorporación del alumnado a la modalidad dual se establecen en los proyectos que anualmente el centro renueva según las condiciones reflejadas en las Órdenes publicadas por la Consejería de Educación. En cada ciclo, los módulos que se imparten en dual son los siguientes:

○ Gestión Administrativa:

Primer Curso:

- Comunicación Empresarial y Atención al Cliente.
- Empresa y Administración.
- Operaciones Administrativas de Compra-Venta.
- Tratamiento Informático de la Información.

Segundo Curso:

- Empresa en el Aula.
- Operaciones Administrativas de Recursos Humanos.
- Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería.
- Tratamiento de la Documentación Contable.



- Instalaciones Frigoríficas y de Climatización:

Primer Curso:

- Instalaciones Eléctricas y Automatismos.
- Máquinas y equipos Térmicos.
- Técnicas de Montajes de Instalaciones.

Segundo Curso:

- Configuración de Instalaciones de Frío y Climatización.
- Horas de Libre Configuración.
- Montaje y mantenimiento de Equipos de Refrigeración Comercial.
- Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Climatización, Ventilación y Extracción.
- Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Frigoríficas Industriales.

- Electromecánica de Vehículos Automóviles:

Primer curso:

- Circuitos de Fluidos, Suspensión y dirección.
- Mecanizado Básico.
- Motores.
- Sistemas de Carga y Arranque.
- Sistemas de transmisión y frenado.

Segundo Curso:

- Circuitos Eléctricos Auxiliares del Vehículo.
- Horas de Libre Configuración.
- Sistemas Auxiliares del Motor.
- Sistemas de Seguridad y Confortabilidad.

Los responsables de cada CCFF en la modalidad Dual, encargados de coordinar todas estas tareas son los siguientes:

- CCFF de GM de Gestión Administrativa: M^a José Bárcenas y Dolores López.
- CCFF de GM de EVA: Francisco López Patrón.
- CCFF de GM de IFC: Santiago González y Manolo Borrego.

CCFF de Grado Superior.

Las Horas de Libre Configuración, en cada CCFF de Grado Superior, están vinculadas a los siguientes módulos:

- CCFF de Administración y Finanzas: HLC asociadas a inglés.
- CCFF de Automatización y Robótica Industrial: HLC asociadas a Integración de Sistemas de Automatización industrial (mejora de la competencia general del ciclo).

- El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo será susceptible de exención por su correspondencia con la experiencia laboral, de conformidad con el artículo 39 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio.

3.3.- Oferta de actividades complementarias.

Todos los años, con anterioridad al 30 de junio, el Director Titular del C.D.C. “San Luís Rey”(código nº14005213), de la localidad de Palma del Río, presenta la correspondiente SOLICITUD de AUTORIZACIÓN para la realización de Actividades Complementarias durante el curso siguiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Orden de 9 de septiembre de 1997, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y funcionamiento de los centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA del 9 de septiembre). Dicha solicitud lleva adjunta la relación de Actividades Complementarias solicitadas y su correspondiente documentación acreditativa, que incluye los siguientes elementos:

- Descripción de cada actividad complementaria para la que se solicita autorización.
- Alumnado destinatario.
- Memoria económica en la que queda constancia del carácter no lucrativo de la actividad.
- Indicación de la persona o personas encargadas que dirigirán la actividad.
- Especificación del calendario/horario en el que se llevará a cabo la citada actividad.

La asistencia de los alumnos a estas actividades tiene un carácter voluntario. Aquellos alumnos que no participen en alguna de actividades desarrolladas serán atendidos en el centro, dentro del horario semanal establecido, realizando actividades de refuerzo y profundización relacionadas con la actividad complementaria que se esté realizando.

Las actividades complementarias solicitadas para el curso 2023-24 se encuentran recogidas en el ANEXO I-B: MEMORIA ECONOMICA POR CADA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA.

3.4.- Oferta de actividades extraescolares.

Como centro educativo, no organizamos ningún tipo de actividades extraescolares. Eso no que como casa salesiana si tenemos una serie de actividades extraescolares muy interesantes para las familias de Palma del Río.

Durante el curso escolar, la casa salesiana de Palma del Río, dentro de su propuesta educativo pastoral, cuenta con un oratorio que atiende en horario de tarde a más de 200 niños de Educación primaria de la localidad.

Además, contamos con un Itinerario de Educación en la Fe (IEF) que engloba todos los grupos de Cristo Vive, comenzando los grupos de preparación para la Primera Comunión, grupos LUZ, ADS, VIDA y terminando con grupos de alumnos universitarios Salterrae.

Complementando este IEF, la casa salesiana ofrece grupos específicos de preparación para la confirmación para alumnos de CCFF que se incorporan tarde a nuestro colegio y que no pueden seguir el IEF completo. Igualmente, ofrecemos a las familias grupos específicos de padres, madres, hermanos de alumnos del centro que desean prepararse para la Confirmación.

En el mes de julio, salesianos-Palma del Río ofrecemos dos campamentos de verano urbanos: el Campus Domingo Savio, dirigido a niños de edades comprendidas entre los 3 y 12 años; y el Campamento Magone, campamento urbano que sirve además como experiencia vocacional con jóvenes que se están planteando su vocación como salesiano.

4.- Proyectos, planes y acuerdos educativos.

A continuación, se indican cuáles son los planes y proyectos más significativos de nuestro centro.

- Plan de Animación Pastoral/Plan Educativo-Pastoral/Plan Pastoral Escolar.
- Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).
- Plan de convivencia.
- Proyecto lingüístico (integra el plurilingüismo y el tratamiento integrado de lenguas):
- Plan de formación continuada, Plan de acogida y formación de nuevos profesores.
- Planes de Mejora.
- Programa de Escuela Espacio de Paz.
- Plan de Transformación Digital Educativa.
- Plan de Autoprotección y Emergencias.
- Plan Creciendo en Salud
- FIMA
- Programación de Actividades Complementarias.

5.- Acuerdos de organización pedagógica:

5.1.- Criterios de organización de los grupos de alumnos

La estructura de nuestro colegio hace que sólo tengamos una línea de cursos en cada una de las etapas o familias profesionales, por lo que la organización de los grupos se realiza atendiendo la matrícula de los alumnos.

La elección del tutor de cada curso la realizamos en función de una serie de criterios.

- Que sea un docente que le dé clase al grupo completo de alumnos.
- Que sea un docente con un peso específico en la etapa.
- En la medida de lo posible, intentamos que el tutor pueda hacer un ciclo de dos años consecutivos tutorizando al mismo grupo de alumnos, aunque esto no es posible en algunas etapas.

5.2.- Criterios de formación de los equipos docentes y su coordinación

Como ya hemos señalado en otros puntos del Proyecto Educativo, el colegio Salesiano San Luis Rey de Palma del Río organiza a los profesores del centro en Equipos Docentes. Habida cuenta de la gran diversidad de etapas educativas que tenemos en el centro, y que la mayoría del profesorado tiene un carácter transversal e imparte docencia en varias etapas, cada profesor formará parte del Equipo Docente en el que se considere que tiene mayor peso específico, por volumen de horas semanales o por atender cualquier otra responsabilidad (tutoría).

Cada equipo docente lo coordina un miembro del Equipo Directivo, y es la persona que, siguiendo las indicaciones del Equipo Directivo, tienen la responsabilidad de elaborar el orden del día de las reuniones del Equipo Docente, levantar acta de la reunión, comunicar los acuerdos de la reunión, coordinar la elaboración y revisión de los IRSD y Planes de Mejora de la Etapa, ser la persona de referencia de la etapa, después de los tutores de cada curso, etc.

5.3.- Mecanismos para favorecer y facilitar el trabajo en equipo de alumnos y docentes

Alumnos

El centro, siendo coherente con el modelo de persona que quiere educar, viene haciendo en los últimos años un esfuerzo por profundizar en las metodologías activas de aprendizaje de los alumnos: aprendizaje cooperativo, bilingüismo y metodología AICLE, Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Servicio, etc.

las decisiones relativas a su evaluación y promoción, debiendo colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

6.2.- Criterios de evaluación, promoción, recuperación y titulación.

Las programaciones didácticas elaboradas en la plataforma Qualitas Educativa recogerán los criterios de evaluación de cada materia o módulo profesional. Esa evaluación tendrá un carácter competencial y tomará como elementos para la evaluación los referentes de la evaluación en cada una de las etapas del centro: criterios de evaluación en EP-ESO-BACH y los Resultados de Aprendizaje en CCFE.

De la misma forma, las programaciones didácticas deberán incluir las medidas y criterios de recuperación de los alumnos que no obtengan calificación positiva (>5) en alguna de las sesiones de evaluación

Como hemos comentado anteriormente, los Proyectos Curriculares de cada etapa o familia profesional regularán con carácter general los criterios de promoción y titulación en función de la normativa que aplica en cada.

7.- Reglamento de régimen interior (RRI)

El Reglamento de Régimen Interior tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento interno del centro “San Luis Rey” de Palma del Río y promover la participación de todas las personas que forman la comunidad educativa. Su interpretación se hará, en todo caso, de acuerdo al interés superior del menor, en los términos previstos en la normativa reguladora de los derechos de la infancia y la adolescencia (LO 1/1996 y LO 8/21).

La organización y el funcionamiento del centro responderán a los siguientes principios:

- a. El carácter católico del centro.
- b. La plena realización de la oferta educativa contenida en el carácter propio del centro.
- c. La configuración del centro como comunidad educativa.
- d. La promoción de acciones destinadas a fomentar la calidad, mediante el refuerzo de su autonomía y la potenciación de la función directiva.

El RRI regula diferentes aspectos de organización y funcionamiento del centro como pueden ser:

- Los derechos y deberes de la entidad titular, así como los distintos miembros de la Comunidad Educativa: alumnos, profesores, PAS, familias,...
- Los principios inspiradores y las normas de convivencia, las conductas contrarias a las mismas, así como las medidas disciplinarias con circunstancias atenuantes y agravantes.



- Los principios básicos de la acción educativa.
- El carácter propio del centro recogido en su Proyecto Educativo.
- Los elementos que deben recoger los proyectos curriculares de cada etapa, así como las programaciones didácticas.
- Los órganos de gobierno, participación y gestión, unipersonales y colegiados, con
- sus competencias, nombramiento y cese, etc.

8.- Colaboración escuela y familia

El Colegio Salesiano San Luis de Palma del Río considera como principio fundamental de funcionamiento la estrecha colaboración entre la escuela y las familias. Para ello dispone de una serie de elementos que facilitan esa colaboración.

AMPA.

El centro tiene una estrecha vinculación histórica con la Junta Directiva del AMPA, que forma parte del Consejo de la Comunidad Educativo Pastoral de la Obra.

La colaboración estrecha con la Junta Directiva del AMPA nos lleva a tener diferentes momentos de encuentro a lo largo del curso escolar: le damos su tiempo de presentación en la reunión grupal con padres; participan en la fiesta escolar de navidad de E. Primaria; cabalgata de Reyes magos; desayuno molinero en el día de Andalucía; fiestas de graduación de los alumnos; etc. Además, en relación a sus posibilidades económicas, siempre se muestran dispuestos a colaborar en la mejora de las instalaciones del centro.

Por otro lado, son un nexo de comunicación e intermediación entre el Equipo Directivo y los padres y madres de los alumnos.

Qe.

El centro dispone de la plataforma Qualitas Educativa para la gestión académica del centro.

Esta plataforma dispone de un servicio de mensajería interno que permite a las familias tener un canal de comunicación directa con los profesores, tutores y miembros del Equipo Directivo. Lo cual facilita la comunicación telemática con las familias.

Noticias de familia.

En centro elabora semanalmente un noticiario llamado “Noticias de Familia” donde se le da difusión a todas las actividades realizadas en el centro durante la semana. Ese noticiario se envía a las familias del centro todos los domingos por la tarde.

9.2.- Indicadores de seguimiento/progreso y evaluación.

Tres veces al año, en el IRDS del primer trimestre, así como en el IRSD del segundo trimestre y en el IRSD final, vinculado a la Memoria Final de Curso se hará una revisión de los indicadores del Sistema de Calidad. Vinculado a esos indicadores haremos la revisión del Proyecto Educativo. No planteamos ningún indicador específico para valorar el Proyecto Educativo.

10.- Otros planes, programas y proyectos opcionales, según CCAA.

- Plan estratégico.
- Programación General Anual (PGA).
- Proyecto de innovación tecnológica.
- Plan lector.
- Plan de igualdad de género:
- Alumnos/as.
- Profesores/as.
- Programa Creciendo en Salud.
- Programa de reutilización de libros.

11.- Otros Planes que no dependen del PEC

- Plan de Calidad.
- Plan de inversiones.
- Plan de Marketing y comunicación.
- Protocolo prevención acoso laboral.
- Perfil competencial del personal de las Escuelas.
- Plan de formación continuada y acompañamiento.